

k) Planes y programas de la institución en ejecución

Plan Estratégico Institucional				NA				
Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas				Plan Operativo Anual - POA 2021				
Plan Anual de Inversiones (PAI)				NA				
Tipo (Programa, proyecto)	Nombre del programa, proyecto	Objetivos estratégicos	Metas	Montos presupuestados programados	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento)	Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES
INFRAESTRUCTURA	REMODELACION INTEGRAL DE LAS ESTACIONES PARA LA EPCBM	RECONSTRUCCION DE 4 ESTACIONES Y DISEÑO DE LA ESTACION TIPO PARA LA EPCBM	DISEÑO FINANCIAMIENTO PROPIO O EXTERNO CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO	1,840,000.00	3/1/2021	12/1/2025	NA	NA
ESTRATEGICO	INCREMENTAR UNIDADES PARA COMBATIR INCENDIOS	HABILITAR VEHICULOS QUE PERMITAN UNA PRONTA, AGIL Y VERSATIL RESPUESTA A LAS LLAMADAS DE EMERGENCIA POR INCENDIOS	TENER DOS CAMIONETAS HABILITADAS CON ESPUMA Y AIRE COMPRIMIDO	28,000.00	6/1/2016	9/1/2021	NA	NA
EDUCACION	FORMACION PARA TODO EL PERSONAL BOMBERIL DE LA EPCBM	PROFESIONALIZACION DEL PERSONAL BOMBERIL DE LA EPCBM	LOGRAR QUE EL PERSONAL BOMBERIL ALCANCE LAS CERTIFICACIONES NECESARIAS TANTO PARA CUMPLIR CON EL COESCOPE COMO PARA LOGRAR LOS ASCENSOS EN SU CARRERA BOMBERIL	250,000.00	11/1/2021	12/1/2025	NA	NA
TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN				2,118,000.00				
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				12/30/2021				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k):				GERENCIA GENERAL				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k):				ECON. JUAN CARLOS LEÓN QUINDE				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				jleon@epcbomberosmilagro.gob.ec				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(02) 243-4461 EXTENSIÓN 215 (Número de teléfono y extensión)				

NOTA: Se recuerda a las entidades que si no dispone de un Plan Anual de Inversiones aprobado por SENPLADES, deberá incluir una nota aclaratoria como la que se describe a continuación: "NO APLICA", debido a que la (nombre completo de la entidad) no presentó a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo ningún proyecto de inversión para el ejercicio fiscal 2017.

Si la entidad no cuenta con programas o proyectos aprobado por SENPLADES, deberá combinar los casilleros de la celda y describir una nota aclaratoria similar a la siguiente: "NO APLICA", en virtud de que la (nombre completo de la entidad) no mantiene en ejecución proyectos y programas para el ejercicio fiscal 2017.